ANDE **ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD**

Asunción, 24 de octubre de 2017

Señores
MOLMAN S.A.
CHOFERES DEL CHACO N° 1602
TEL: 021-600337/601729
Asunción, Paraguay

Referencia: **CD N° 6246/2017**
"Adquisición de Pinturas y solventes"

ANDE cumple en informarles que, de conformidad al análisis y evaluación de las ofertas realizada por la Unidad Técnica Solicitante, la Contratación Directa de referencia ha sido adjudicada a la firma EMPORIO FERRETERIA S.R.L. el Ítem 6, a la firma FERRETERIA PILAR DE VICTOR MENDOZA los Ítems 4 y 5, a la firma PINTUPAR S.R.L. los Ítems 1 y 2 y a la firma PIRO'Y S.A. el ítem 3.

Agradecemos la presentación de su oferta, y esperamos contar con su participación en una próxima oportunidad.

Sin otro particular, les saludamos atentamente.

/db

Sr. Carlos M. Cabral L.
Jefe Interino Dpto. de Compras

ENVIADO POR FAX

ANDE ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD

Asunción, 24 de octubre de 2017

Señores
EMPORIO FERRETERIA S.R.L.
PARAISO ESQ YUASY'Y
TEL: 021-560220
Asunción, Paraguay

Referencia: **CD Nº 6246/2017**
"Adquisición de Pinturas y solventes"

ANDE cumple en informarles que, de conformidad al análisis y evaluación de las ofertas realizada por la Unidad Administrativa Solicitante, la Contratación Directa de referencia ha sido adjudicada a vuestra firma el Ítem 6, a la firma FERRETERIA PILAR DE VICTOR MENDOZA los Ítems 4 y 5, a la firma PINTUPAR S.R.L. los Ítems 1 y 2 y a la firma PIRO'Y S.A. el ítem 3.

La presente Contratación Directa será formalizada a través de una Orden de Compra en Plaza, a ser suscrita en el Departamento de Compras.

Para la suscripción de la Orden de Compra en Plaza se deberá presentar los documentos, conforme al siguiente detalle:

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social que demuestre no encontrarse en mora con la seguridad social al momento de la suscripción de la Orden de Compra en Plaza.
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Sin otro particular, les saludamos atentamente.

/db

ENVIADO POR FAX

Sr. Carlos M. Cabral L.
Jefe Interino Dpto. de Compras

ANDE **ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD**

Asunción, 24 de octubre de 2017

Señores
PIRO'Y S.A.
ARTIGAS Nº 988 CASI CUSMANICH
TEL: 021-2492000
Asunción, Paraguay

Referencia: **CD Nº 6246/2017**
"Adquisición de Pinturas y solventes"

ANDE cumple en informarles que, de conformidad al análisis y evaluación de las ofertas realizada por la Unidad Administrativa Solicitante, la Contratación Directa de referencia ha sido adjudicada a vuestra firma el Ítem 3, a la firma FERRETERIA PILAR DE VICTOR MENDOZA los Ítems 4 y 5, a la firma PINTUPAR S.R.L. los Ítems 1 y 2 y a la firma EMPORIO FERRETERIA S.R.L. el Ítem 6.

La presente Contratación Directa será formalizada a través de una Orden de Compra en Plaza, a ser suscrita en el Departamento de Compras.

Para la suscripción de la Orden de Compra en Plaza se deberá presentar los documentos, conforme al siguiente detalle:

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social que demuestre no encontrarse en mora con la seguridad social al momento de la suscripción de la Orden de Compra en Plaza.
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Sin otro particular, les saludamos atentamente.

/db

ENVIADO POR FAX

Sr. Carlos Cabral
Jefe Int. Dpto. de Compras

ANDE **ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD**

Asunción, 24 de octubre de 2017

Señores
PINTUPAR S.R.L.
JUEZ PINO Nº 2739 C/ AVIADORES DEL CHACO
TEL: 021-606158/609877
Asunción, Paraguay

Referencia: **CD Nº 6246/2017**
"Adquisición de Pinturas y solventes"

ANDE cumple en informarles que, de conformidad al análisis y evaluación de las ofertas realizada por la Unidad Administrativa Solicitante, la Contratación Directa de referencia ha sido adjudicada a vuestra firma los Ítems 1 y 2, a la firma FERRETERIA PILAR DE VICTOR MENDOZA los Ítems 4 y 5, a la firma PIRO'Y S.A. el Ítem 3 y a la firma EMPORIO FERRETERIA S.R.L. el Ítem 6.

La presente Contratación Directa será formalizada a través de una Orden de Compra en Plaza, a ser suscrita en el Departamento de Compras.

Para la suscripción de la Orden de Compra en Plaza se deberá presentar los documentos, conforme al siguiente detalle:

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social que demuestre no encontrarse en mora con la seguridad social al momento de la suscripción de la Orden de Compra en Plaza.
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Sin otro particular, les saludamos atentamente.

/db

ENVIADO POR FAX

Sr. Carlos Cabral
Jefe Int. Dpto. de Compras

REPORTE DE TRANSMISION

24 OCT. 2017 10:16

SU LOGO : ANDE
SU NÚMERO DE FAX :

N°	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	unknown	24 OCT. 10:15	01'20	TRANS	01	OK→ Estela (Piso y SS)

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

REPORTE DE TRANSMISION

24 OCT. 2017 11:10

SU LOGO :
SU NÚMERO DE FAX :

N°	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	609877	24 OCT. 11:10	00'44	TRANS	01	OK→ Angelica (Mantpar)

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

REPORTE DE TRANSMISION

24 OCT. 2017 11:14

SU LOGO :
SU NÚMERO DE FAX :

N°	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	560220	24 OCT. 11:12	01'53	TRANS	01	OK→ Zuni (Empaio Ferreteria)

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

24	2898000*2	23 OCT. 15:16	00'47	TRANS 01	OK
25	23880009	24 OCT. 8:32	01'23	TRANS 01	OK
26	206176	24 OCT. 8:37	00'41	TRANS 01	OK
27	213347	24 OCT. 8:40	00'42	TRANS 01	OK
28	609877	24 OCT. 11:10	00'44	TRANS 01	OK
29	560220	24 OCT. 11:12	01'53	TRANS 01	OK
30	600337	24 OCT. 11:15	00'33	TRANS 01	OK→ Ingenolas (Molman JA)

*CODIGO = PARA USO DEL CENTRO DE SERVICIO SOLAMENTE

ANDE

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD

Asunción, 24 de octubre de 2017

Señores
FERRETERIA PILAR DE VICTOR MENDOZA
JUEZ PINO Nº 2739 C/ AVIADORES DEL CHACO
TEL: 021-640181/0981-267133
Asunción, Paraguay

Referencia: **CD Nº 6246/2017**
"Adquisición de Pinturas y solventes"

ANDE cumple en informarles que, de conformidad al análisis y evaluación de las ofertas realizada por la Unidad Administrativa Solicitante, la Contratación Directa de referencia ha sido adjudicada a vuestra firma los Ítems 4 y 5, a la firma PINTUPAR S.R.L. los Ítems 1 y 2, a la firma PIRO'Y S.A. el ítem 3 y a la firma EMPORIO FERRETERIA S.R.L. el Ítem 6.

La presente Contratación Directa será formalizada a través de una Orden de Compra en Plaza, a ser suscrita en el Departamento de Compras.

Para la suscripción de la Orden de Compra en Plaza se deberá presentar los documentos, conforme al siguiente detalle:

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social que demuestre no encontrarse en mora con la seguridad social al momento de la suscripción de la Orden de Compra en Plaza.
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Sin otro particular, les saludamos atentamente.

/db

Sr. Carlos Cabral
Jefe Int. Dpto. de Compras

Dario Osmar Baez Nuñez

Asunto: RV: NOTIFICACION DE ADJUDICACION DE LA CD N° 6246/2017

De: PILAR . [mailto:pilarmatriz@gmail.com]
Enviado el: martes, 24 de octubre de 2017 11:36 a.m.
Para: Dario Osmar Baez Nuñez
Asunto: Re: NOTIFICACION DE ADJUDICACION DE LA CD N° 6246/2017

RECIBIDO

PILAR

VICTOR MENDOZA

021 640 161 pilarmatriz@gmail.com

0981 267 133 Capitan Insfrán N°2996

El 24 de octubre de 2017, 11:28, Dario Osmar Baez Nuñez <dario_baez@ande.gov.py> escribió:

Estimados señores de FERRETERIA PILAR :

Le remito adjunto la NOTIFICACION DE ADJUDICACION DE LA CD N° 6246/2017 correspondiente al **"Adquisición de Pinturas y Solventes"**

Solicitamos la confirmación de llegada del presente correo.

Desde ya agradecido y Saludos Cordiales.

Atte,

Lic. Dario Osmar Báez Núñez

Sección Contratación Directa – Dpto. de Compras

Administración Nacional de Electricidad – ANDE

Tel.: (021) – 217 2380

ANDE